



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 05/06/12	Hs. 15 ²⁰
Numero: 546	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

NOTA N° 071/2012.-
LETRA: BPJ - M.A.LL.-

Ushuaia, 17 de mayo de 2012.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

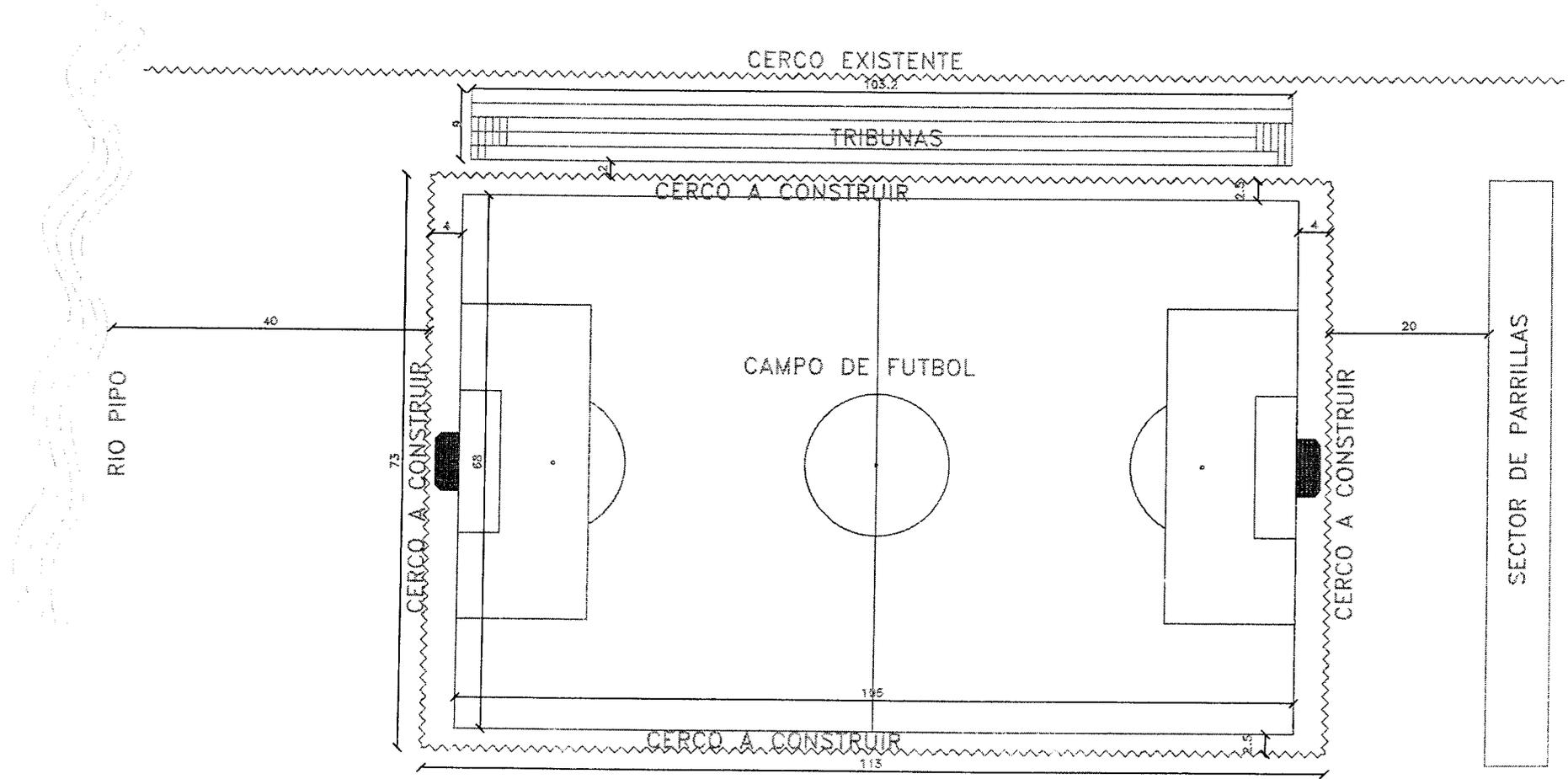
Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Por inquietud de los diferentes clubes que integran la Liga Ushuaiense de Fútbol, quienes hoy plantean la falta de un espacio para la práctica y el desarrollo de la actividad de las categorías inferiores, el siguiente proyecto de Resolución impulsa la instalación de una cancha de fútbol en las instalaciones del Camping Municipal. Cabe señalar que dicho espacio deberá contar con un cerco perimetral, tribunas y vestuarios para los jugadores. Funcionarios municipales de las áreas competentes fueron consultados y anticiparon verbalmente el consentimiento para llevar a cabo esta iniciativa tal como se presenta en el croquis elaborado por profesionales de este bloque y que se adjunta a la presente.

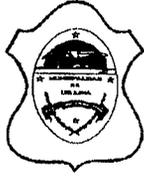
Cabe resaltar que con este proyecto se contemplará la contención de más de MIL (1000) niños y jóvenes que hoy integran las distintas categorías inferiores de los veinticuatro 24 clubes deportivos.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

[Signature]
Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia




Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

“2012 en memoria a las Héroes de Malvinas”

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al DEM que disponga un espacio dentro del Camping Municipal para la instalación de una cancha de futbol 11, con cerco perimetral, tribunas y vestuarios para jugadores.

ARTÍCULO 2º.- REQUERIR a la Subsecretaría de Servicios Públicos la preparación del suelo, previo al inicio de la veda invernal.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-



Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia